



Acertar a



En español: Lograr, Conseguir

[*verbo intransitivo*]

Ser capaz de hacer algo. Se trata de una cuestión de destreza o conocimiento, pero no de fuerza o permiso, etc.

Ver: Como [acierte](#), Cuando [\[acertar\] a](#), [Acierto](#), [Atinal](#), [Escapaz](#)

- Mira vel, que yo no acierto a encender este arradio, que le estoy dando aquí y no jade na.
- Tú primero aprende bien con tío Paco y entérate de to, que si quieres montar una tienda aluego no vas a acertar a llevar bien el negocio.
- Mira a vel tú si aciertas a arrancar este amoto, qu'a mí me se cala.
- Via vel si acierto a injertal el limonero, que dicen que esta es la época.
- Anda hijito, enhébrame l'abuja que no acierto a metel el hilo. Yo ya sin gafas no silve querel.

Comentarios:

Cuando no es un problema de destreza (y también es posible cuando lo es) se usa **poel** (*poder*) o la forma "[sel escapaz](#)".

Con el sentido estándar de *acertar* en peraleo se usaba normalmente el verbo **atinal**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **certus** (*cierto, seguro*).